



COMUNICACION DE ACUERDO 2011

Encargado de Ejecución: **Presidencia Ejecutiva**
Dirección General Técnica
Dirección General Administrativa
Directores Regionales
Jefes de Departamento
Jefes Oficinas Regionales

IMPRESIÓN: 28-01-2011

TEL: 2661-3020 ext.102

TELEFAX: 2661-1760

ACTA ORDINARIA
A.J.D.I./06-2011

ACUERDO:
A.J.D.I.P./032- 2011

FECHA:
28 enero de 2011

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

1. Que esta Junta Directiva, ha analizado las regulaciones existentes en el INCOPESCA, que regulan la autorización, salida y designación de funcionarios de la Institución, en la participación de actividades, Talleres, Grupos de Trabajo, Seminarios, Conferencias, Foros, Simposios y otras de similar naturaleza, en representación de la Institución, ante diferentes Organismos y Organizaciones, q que se realizan en muchas oportunidades fuera del país.
2. Que a pesar de que ha existido autorización expresa de determinadas instancias públicas competentes, para que la Presidencia Ejecutiva del Instituto , realice tales designaciones, autorizaciones y salidas del país de los funcionarios del Instituto, esta Junta Directiva como Órgano de dirección y definición de políticas del Instituto, considera prudente y conveniente que a partir del presente dichas designaciones, autorizaciones y salidas del país a esas actividades, con la representación de la Institución sean valoradas y autorizadas de previo por la Junta Directiva.

Por tanto la Junta Directiva;

Acuerda

1. Sin excepción para ningún funcionario del Instituto, toda designación, autorización y salida del país de los funcionarios del Instituto, en representación de la Institución a cualesquiera de actividades, Talleres, Grupos de Trabajo, Seminarios, Conferencias,

Por su salud consume ... productos pesqueros y acuícolas

Tel. 2661-3020 ext. 102 * Fax. 2661-1760 * Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica
Telefax: 2248-1196 * 2248-2387 * 2248-1130, San José, Costa Rica







Foros, Simposios y otras de similar naturaleza, requerirá de previo acuerdo expreso de la Junta Directiva del Instituto.

2. Acuerdo firme, rige a partir de su adopción.

Cordialmente,

Marlin León Arias
Encargada Secretaría
Junta Directiva

Cc.

-  Presidencia Ejecutiva
-  Auditoría Interna
-  Asesoría Legal
-  Archivo **MLA

Por su salud consuma ... productos pesqueros y acuícolas

Tel. 2661-3020 ext. 102 * Fax. 2661-1760 * Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica
Telefax: 2248-1196 * 2248-2387 * 2248-1130, San José, Costa Rica